



RESOLUCIÓN No. 772
16 de Junio de 2015

Por la cual se autoriza reembolso de saldo a favor de matrícula

El Rector del Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico "ITSA", en uso de facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO

Que el joven **KEVIN ANTONIO HERNANDEZ PEDROZA**, del Programa Técnica Profesional en Mantenimiento Electromecánico, aplicó valor congelado mediante Resolución N° 581 del 17 de abril de 2015, que asciende a la suma de Seiscientos Sesenta y Dos Mil Setecientos Quince Pesos (\$662.715), por concepto de matrícula académica en el período 2015

Que mediante solicitud de fecha 13 de Mayo de 2015, la estudiante en mención solicita le sea reembolsado el excedente a favor de matrícula, que asciende a la suma de Cincuenta y Tres Mil Ochocientos Tres Pesos (\$53.803), debido a que el valor de su matrícula asciende a la suma de Seiscientos Ocho Mil Novecientos Doce Pesos (\$608.912).

Que el señor Rector, **EMILIO ARMANDO ZAPATA**, autoriza el reembolso del excedente a favor de matrícula, que asciende a la suma de Cincuenta y Tres Mil Ochocientos Tres Pesos (\$53.803), lo anterior amparado en lo establecido en el Reglamento Estudiantil del Instituto.

Por lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar reembolso del excedente a favor de matrícula, que asciende a la suma de Cincuenta y Tres Mil Ochocientos Tres Pesos (\$53.803), al estudiante **KEVIN ANTONIO HERNANDEZ PEDROZA**, del Programa Técnica Profesional en Mantenimiento Electromecánico.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Soledad, al Dieciséis (16) día del mes de Junio de 2015

EMILIO ARMANDO ZAPATA
Rector

Kevin Antonio Hernández Pedroza

jorge luis Regino Cabrera <jregino@itsa.edu.co>

vie 05/06/2015 10:28 a.m.

Para: ANDREA CAROLINA GOMEZ HERRERA <acgomez@itsa.edu.co>;

27. Kevin Antonio Hernández Pedroza: Aplico saldo a favor por \$ 662.715 para cancelar matricula por \$ 608.912, quedándole saldo a favor por \$ 53.803.

Atentamente,

Jorge Regino Cabrera.

credito y cartera ITSA Barranquilla

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SOLEDAD ATLÁNTICO -ITSA

Carrera 45 No. 48 - 31

Tels: (5) 3722929

Nit.: 802.011.065- 5

Soledad- Atlántico

www.itsa.edu.co

i SOMOS ITSA, SOMOS CALIDAD !



Por favor, antes de imprimir este e-mail piense si es necesario hacerlo: El medio ambiente es cosa de todos.



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SOLEDAD ATLÁNTICO - ITSA

Institución Pública de Educación Superior



Programas con
Acreditación de
Alta Calidad

Dirección: Sede Soledad: Calle 18 # 39-100, Teléfonos: 3745911 - 3746869 - 3745768
Rectoría: 3750915 Fax: 3746632, Sede Barranquilla: Cra 45 # 48-31 Teléfonos: 3722929
Sitio Web: www.itsa.edu.co – E-mail: sugerencias_itsa@itsa.edu.co
Nit.: 802011065-5



1140867377	2015 - 2	REFERENCIA 243132 - 0
KEVIN ANTONIO HERNANDEZ PEDROZA TECNICA PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO ELECTROMECHANICO		

DESCRIPCION CONCEPTO	CANT.	VALOR U.	VALOR NETO
MATRICULA ELECTROMECHANICA	1	\$ 547.698,00	\$ 547.698,00
GASTOS COMPLEMENTARIOS ELECTROMECHANICA	1	\$ 54.770,00	\$ 54.770,00
SEGURO ESTUDIANTIL 2015-1	1	\$ 6.444,00	\$ 6.444,00
SALDO A FAVOR	1	(\$ 662.715,00)	(\$ 662.715,00)
PAGUESE HASTA		ORDINARIA	16-05-2015
		-	\$ -53.803,00
		-	-
		-	-

EN CASO DE REEMBOLSO O CONGELAMIENTO DE MÁTRICULA LOS TRÁMITES RELACIONADOS DEBEN REALIZARSE ANTES DE LOS 10 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL INICIO DE CLASES, LO ANTERIOR SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO ESTUDIANTIL DEL ITSA.

- ESTUDIANTE -



NIT : 802.011.065 - 5

REFERENCIA 243132 - 0

KEVIN ANTONIO HERNANDEZ PEDROZA
1140867377
TECNICA PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO
ELECTROMECHANICO

2015 - 2

16-05-2015	\$ -53.803,00
23-05-2015	\$ 0,00
-	\$ 0,00

- ITSA -



NIT : 802.011.065 - 5

REFERENCIA 243132 - 0

KEVIN ANTONIO HERNANDEZ PEDROZA
1140867377
TECNICA PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO
ELECTROMECHANICO

2015 - 2

CONSIGNACION NACIONAL EN CUALQUIER OFICINA DE:
BANCO DAVIVIENDA
CUENTA CORRIENTE N°: 029769999904

PAGUESE HASTA:	16-05-2015	<input type="checkbox"/>
VALOR:	\$ -53.803,00	
PAGUESE HASTA:	23-05-2015	<input type="checkbox"/>
VALOR:	\$ 0,00	
PAGUESE HASTA:		<input type="checkbox"/>
VALOR:	\$ 0,00	



(415)7709998021617(8020)000002431320(3900)00-53803(96)20150516



(415)7709998021617(8020)000002431320(3900)00000000(96)20150523

